



ASOCIACIÓN HONDUREÑA DE SOCIOLOGÍA COMUNICADO URGENTE

La Asociación Hondureña de Sociología (AHS), expresa su preocupación ante la detención irregular de nuestro colega mexicano, sociólogo y ex jesuita, GUSTAVO CASTRO SOTO, testigo presencial del asesinato de la defensora de derechos humanos y ambientalista Berta Cáceres, hecho acaecido en la ciudad de La Esperanza el día jueves 3 de marzo de 2016.

- GUSTAVO CASTRO SOTO fue herido y los asesinos lo creyeron muerto lo que lo convirtió en testigo presencial del crimen contra Bertha Cáceres. Por ese hecho el Ministerio Público lo retiene en condición de testigo protegido.
- El domingo 6 de marzo a las 5:00 a.m., GUSTAVO CASTRO SOTO, acompañado por personal de la Embajada de México llegó al aeropuerto internacional de Toncontín con el propósito de salir de Honduras con destino a México. Sin embargo, autoridades hondureñas lo detuvieron e impidieron su salida bajo el argumento que aun debía realizar declaraciones sobre lo sucedido; situación que resulta extraña porque ya había sido interrogado por las autoridades correspondientes, además de no haber sido notificado que quedasen asuntos pendientes en relación a la justicia hondureña.
- Queremos dejar claro que la permanencia en Honduras de GUSTAVO CASTRO SOTO, pone en riesgo su vida, por lo que demandamos a las organizaciones nacionales de derechos humanos y al Comisionado Nacional de Derechos Humanos que vigilen por la aplicación del debido proceso que en su calidad de testigo, además protegido, asiste a nuestro colega mexicano.
- Exigimos al gobierno de Honduras garantice todas las medidas necesarias para proteger y/o garantizar la vida de GUSTAVO CASTRO SOTO y que no se obstaculice su salida de Honduras hacia México.
- Solicitamos a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y al Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas, que interpongan sus preocupaciones ante las autoridades mexicanas y el gobierno de Honduras para garantizar la vida de GUSTAVO CASTRO SOTO.
- Solicitamos a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que brinde medidas cautelares para GUSTAVO CASTRO SOTO, a fin de garantizar su integridad personal.
- Junto a Otros Mundos A.C./Amigos de la Tierra, repudiamos y condenamos la decisión de la Fiscalía General de Honduras al decidir ayer 7 de marzo prolongar por 30 días la alerta migratoria que impide a nuestro colega GUSTAVO CASTRO SOTO, regresar a su país.
- Solicitamos a la comunidad de sociólogos latinoamericanos que se pronuncien en defensa de la vida de nuestro colega mexicano GUSTAVO CASTRO SOTO y que se realicen las acciones pertinentes para tal propósito.
- Nos solidarizamos con la familia, amigos y compañeros de GUSTAVO CASTRO SOTO, defensor de derechos humanos, Coordinador de Otros Mundos A.C./Amigos de la Tierra México.

Dado en Tegucigalpa, Honduras, a los ocho días del mes de marzo de dos mil diecises.

ASOCIACIÓN HONDUREÑA DE SOCIOLOGÍA

AHS